Asunción, 07 de mayo del 2020

VMAAT/DGAF/DA/UOC/N°76/2020

Al Señor
ABG. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, en ocasión de solicitar la suspensión temporal del llamado a **"Contratación Directa N°02/2020 para la "Adquisición de Sellos para el Ministerio de Relaciones Exteriores-Plurianual". ID. 376.427**

Al respecto, la solicitud está fundada en lo establecido en la Ley N° 6524, **QUE DECLARA ESTADO DE EMERGENCIA EN TODO EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY ANTE LA PANDEMIA POR LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD A CAUSA DEL COVID–19 O CORONAVIRUS Y ESTABLECE MEDIDAS ADMINISTRATIVAS, FISCALES Y FINANCIERAS,** y así también en el Decreto N° 3456 ***POR EL CUAL SE DECLARA ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL PARA EL CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS SANITARIAS DISPUESTAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES PREVENTIVAS ANTE EL RIESGO DE EXPANSIÓN DEL CORONAVIRUS (COVID-19)*** y su ampliatoria ***Decreto N° 3478 POR EL CUAL SE AMPLIA EL DECRETO N° 3456/2020 Y SE ESTABLECEN MEDIDAS SANITARIAS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA ANTE EL RIESGO DE EXPANSIÓN DEL CORONAVIRUS (COVID-19) EN EL TERRITORIO NACIONAL*** y demás medidas de racionalización emitida por el Gobierno.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. **SERGIO ANDRES BOGADO DELVALLE**
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Relaciones Exteriores